Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 0304-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 02 de marzo de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, con el Oficio Nº 060-2018-UNHEVAL-FE-D, hace llegar la Resolución Nº 085-2018-UNHEVAL-FE-D, en la que se resuelve autorizar al docente Dr. Víctor Cuadros Ojeda el uso de vacaciones truncas, los días 05 y 06 de marzo del año en curso, para su ratificación en Consejo Universitario;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 01693-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º RATIFICAR el primer numeral (1º) de la Resolución Nº 085-2018-UNHEVAL-FE-D, de fecha 01 de marzo de 2018, de la Facultad de Ciencias Económicas, que AUTORIZA al docente Dr. Víctor Pedro Cuadros Ojeda, el uso de vacaciones truncas, los días 05 y 06 de marzo del presente año; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2º DISPONER que la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos proceda conforme a sus atribuciones.
- 3º DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Registrese, comuniquese y archivese.

SECRETARIA

Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL RECTOR

Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ SECRETARIA GENERAL

اللات

<u>Distribución:</u> Rectorado VRAcad.-VRInv. AL-OCI-Transparencia FE-DIGA OGRH-UEyC-File Archivo